



ACTA No. CTAS/006/2020

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS DE ASISTENCIA SOCIAL

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:31 diez** horas con treinta y un minutos del día **25 de febrero del 2020** dos mil veinte, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Despacho del Secretario del Sistema de Asistencia Social, ubicada en el 5to. Piso de la calle Carlos Pereyra número 845, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los ciudadanos integrantes del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 49, 50, 51 y 52 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, aprobado por el H. Congreso del Estado de Jalisco el 30 de enero de 2019 y publicado el 01 de Febrero de 2019, en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" en vigor el día de su publicación en el referido medio oficial de difusión, por el que se creó éste órgano consultivo, constituido como un ente público de participación ciudadana, que tiene como finalidad velar por los intereses de la ciudadanía, sectorizado a la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, que tiene el carácter deliberativo y resolutivo respecto a la valoración y asignación de subsidios de Asistencia Social, a efecto de llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social.

Misma que se desarrolló de la siguiente manera:

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Bienvenidos sean a esta Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social, que se desarrolla en la sala de juntas de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

Por lo que de conformidad con los artículos 49, 50, 51 y 52 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, siendo las **10:31 diez** horas con treinta y un minutos del día **25 de febrero del 2020**, solicito al Secretario Técnico proceda a nombrar a los integrantes del Comité a efecto de comprobar la existencia del quórum legal y proceder al desarrollo de la Sesión.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Procedo a pasar lista de asistencia, como lo instruye el Sr. Presidente, procedo a pasar lista de asistencia.

- Mtro. José Miguel Santos Zepeda, Presidente del Comité. (Presente)
- Mtro. Humberto Gabriel Trujillo Jimenez, Representante del Titular de la Secretaría General de Gobierno. (Presente)
- Lic. Iván Valdez Rojas, Representante del Titular de la Secretaría de la Hacienda Pública. (Presente)
- Lic. Alejandro Sánchez Arroyo, Representante de la Titular de la Contraloría del Estado. (Presente)



- Lic. María Bezanilla Álvarez, Representante del Sector de Asociaciones Civiles. (Presente)
- Lic. Martha Elena Lazo de la Vega Mendiola, Representante del Sector de Asociaciones Civiles. (No asistió)
- Dra. Catalina Morfin López, Representante de la universidad (No asistió)
- Y el de la voz, Lic. Juan Carlos Anguiano Orozco, Secretario Técnico.(Presente)

Informo a la Presidencia que se cuenta con el quorum legal, para tomar los acuerdos de esta reunión.

Es cuánto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA

Muchísimas gracias

Pues siendo las **10:31** diez horas con treinta y un minutos del día **25 de febrero del 2020** se declara la existencia del Quórum Legal para sesionar y sus resoluciones serán válidas y de observancia obligatoria.

Contando con el quorum legal, instruyo al Secretario Técnico proceda a dar lectura al orden del día

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Como lo instruye el Presidente, procedo a dar lectura Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria

Primero. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal para Sesionar.

Segundo. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Tercero. Lectura y Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria

Cuarto. Informe Preliminar del Proceso de Comprobación del programa de Apoyo para las Organizaciones Civiles

Quinto. Reporte de los trabajos preliminares de las Reglas de Operación 2020

Sexto. Asuntos Varios.

Séptimo. Clausura de la Sesión

Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.

Queda a su consideración la autorización de este orden del día de ser así favor de manifestarlo de forma tradicional levantando su mano.

- **Aprobado.**

Gracias

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.



A efecto de desahogar el tercer punto del orden del día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de diciembre 2019, misma que fue enviada a ustedes con anterioridad. Si están de acuerdo en obviar la lectura favor de manifestarlo en votación económica. **Aprobado.**

Igualmente les pregunto si es de aprobarse lo vertido en las actas. Si es así, favor de levantar su mano. **Aprobado.**

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.

Pasando al Cuarto punto del orden día, me permito solicitar al Secretario Técnico se presente el informe preliminar del proceso de comprobación del Programa de Apoyo a OSC 2019

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Como lo instruye Presidente, tenemos una breve presentación que es el proceso de comprobación de las cuatro modalidades que integran el Programa de Apoyo a OSC 2019:
PRESENTACIÓN

EN TOTAL 96 ASOCIACIONES BENEFICIADAS.

73 EN APOYO DE COINVERSION

CONV.	NOMBRE DE A.C.	BENEF.	APORTACION A.C.	APORTACION GOBIERNO
3	UNIDOS DE GUADALAJARA, A.C.	420	\$160,000.00	\$ 274,353.00
4	HERMANO PEDRO VILA, A.C.	32	\$374,015.91	\$251,312.58
5	MI COLEGIO DE AUDICION, A.C.	49	\$68,444.89	\$247,910.00
6	COLECTIVO OLLIN, A.C.	840	\$91,500.00	\$187,510.00
7	AMIGOS DE RIENDAS PARA LA VIDA, A.C.	80	\$ 112,200.00	\$687,524.76
8	PACIENTES RENALES DE JALISCO, A.C.	2000	\$224,730.00	\$140,792.00
9	MAYAMA, A.C.	347	\$176,000.00	\$560,000.00
10	PILHUANCALLI MONTESSORI NEUROMOTOR A. C.	85	\$ 158,400.00	\$ 485.003,00
11	JUNTOS CAMBIANDO VIDAS, A.C.	45	\$100,665.22	\$295,860.88
12	FUNDACION ESPERANZA PARA NIÑOS CON DIABETES MEXICO, A.C.	30	\$55,700.00	\$142,200.00
13	SALVANDO LATIDOS, A.C.	668	\$ 1.838.900,00	\$ 666.247,00
14	GRUPO VOLUNTARIADO VIVE IJC, A.C.	130	\$242,740.00	\$650,370.00
15	EL MAISTRO CLETO, A.C.	60	\$51,940.0	\$505,740.00
16	HOGAR PARA ANCIANOS SAN JOSE, A.C.	19	\$18,000.00	\$261,900.00
17	ESCLEROSIS MÚLTIPLE DE JALISCO, A.C.	60	\$44,950.00	\$182,438.37
18	BRED DIOCESANO DE GUADALAJARA, A.C.	30	\$446,057.26	\$365,472.00
19	HOGARES DE ANCIANOS, A.C.	120	\$360,000.00	\$350,100.00
20	ASOCIACION DE DISTROFIA MUSCULAR DE OCCIDENTE, A.C.	39	\$55,893.23	\$699,333.23
21	ESCUELA MIXTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE HELEN KELLER, A.C.	89	\$94,731.60	\$284,194.80
22	BANCO DE ALIMENTOS JUANACATLAN, A.C.	6400	\$129,496.48	\$631,552.07
23	CASA DE ESCANSO PARA ANCIANOS DESAMPARADOS, A.C.	35	\$65,695.39	\$626,768.35
24	ASOCIACION MEXICANA DE DIABETES EN JALISCO, A.C.	90	\$ 100.380,00	\$ 342.224,00
25	JUNTOS POR LOS DEMAS, A.C.	61	\$49,980.00	\$220,000.00

Handwritten signature/initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signature/initials in blue ink on the bottom right margin.



51	CASA MISERICORDIA SANTA ISABEL DE HUNGRIA, A.C.	60	\$ 210.000,00	\$ 648.545,71
52	CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO ESPECIAL ARANDENSE A.C.	30	\$ 25.500,00	\$ 177.548,00
53	COMITÉ HUMANITARIO DE ESFUERZO COMPARTIDO CONTRA EL SIDA, A.C.	686	\$ 435.250,00	\$ 675.420,00
54	TREACHER COLLINS, A.C.	9	\$ 1.407.064,00	\$ 700.000,00
55	FUNDACION ASISTENCIAL PARA PERSONA CON SINDROME DE DOWN, A.C.	22	\$ 43.840,00	\$ 59.282,24
56	CLUB NUEVAS GERENACIONES DE LA BARCA, A.C.	30	\$ 963,60	\$ 89.360,00
57	CENTRO DE DESARROLLO PARA JOVENES SEÑOR DE LA MISERICORDIA, A.C.	80	\$ 16.937,43	\$ 352.300,00
58	CASA HOGAR MAXIMO CORNEJO, A.C.	28	\$ 146.664,30	\$ 342.885,00
59	DESEOS DEL CORAZON, A.C.	40	\$ 91.000,00	\$ 130.804,40
60	REMAR DE OCCIDENTE, A.C.	80	\$ 201.211,28	\$ 339.033,20
61	NOSOTROS POR LOS NIÑOS CON CANCER, A.C.	76	\$ 125.600,00	\$ 256.000,00
62	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, A.C.	480	\$ 2.118.600,00	\$ 192.063,51
63	ANGELES NARANJA, A.C.	133	\$ 163.508,00	\$ 146.508,00
64	VIDA INTEGRAL ACULTZINGO, A.C.	100	\$ 535.800,00	\$ 700.000,00
65	ALBERGUE INFANTIL CASA DE JESUS Y MARIA, A.C.	16	\$ 114.771,00	\$ 434.600,00
66	ALBERGUE DEL PADRE PIO, A.C.	20	\$ 186.000,00	\$ 481.474,80
67	TIEMPO NUEVO DE GUADALAJARA, A.C.	20	\$ 69.200,00	\$ 115.700,00
68	TERAPIA INTEGRAL PARA NIÑOS CON AUTISMO, A.C.	45	\$ 152.800,00	\$ 545.500,00
69	ANIMO PROGRAM, A.C.	193	\$ 229.200,00	\$ 442.321,99
70	CAPYDHA, A.C.	236	\$ 95.000,00	\$ 225.202,80
71	ESCUELA DE MUSICA PARA NIÑOS HIGINIO RUVALCABA, A.C.	160	\$ 1.259.233,00	\$ 699.735,65
72	SOLIDARIDAD ED THOMAS, A.C.	5.000	\$ 267.600,00	\$ 682.451,00
73	LLAMAS DEL CORAZON, A.C.	100	\$ 208.887,86	\$ 424.219,60
74	CASA HOGAR REINALDA Y ALBERTO, A.C.	40	\$ 1.086.000,00	\$ 561.220,00
75	ALAS DE LUZ, A.C.	2070	\$ 332.500,00	\$ 117.682,80



26	CORAZON DE LA TIERRA, A.C.	400	\$271,880.00	\$476,508.60
27	CLUB SOCIAL VILLA GUERRERO, A.C.	15	\$300,00.00	\$700,000.00
28	BOCAS FELICES, A.C.	150	\$115,000.00	\$585,000.00
29	SANTA MARIA DE LA LUZ, A.C.	25	\$15,822.02	\$50,362.00
30	CASA HOGAR MA. TERESA, A.C.	296	\$186,700.00	\$690,000.00
31	RETIRO GERIATRICO SAN JOSE, A.C.	28	\$15,426.48	\$154,454.80
32	SALUD INTEGRAL DE LOS ALTOS, A.C.	1500	\$236,940.00	\$699,920.00
33	FUNDACION SANTA MARIA TEPEYAC, A.C.	32	\$111,800.00	\$509,100.00
34	NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ARMONIA, A.C.	95	\$119,200.00	\$700,000.00
35	FUNDACION BIEN HECHORES, A.C.	1.800	\$546,000.00	\$303,700.00
36	ANGELES Y SERAFINES BUENAVENTURA, A.C.	21.600	\$171,200.00	\$351,136.90
37	GALILEA 2000, A.C.	750	\$104,000.00	\$698,664.79
38	VIOLET UNIDAD MEDICO DENTAL, A.C.	200	\$56,130.00	\$279,915.00
39	CENTRO ORTOPEDICO DE REHABILITACION INFANTIL, A.C.	300	\$ 140,000.00	\$560,000.00
40	CENTRO TERAPEUTICO INFANTIL Y FAMILIAR, A.C.	5278	\$195,328.00	\$699,974.00
41	CASA HOGAR DE LA LUZ, A.C.	14	\$ 17,876.47	\$ 40,225.11
42	BANCO DE ALIMENTOS DE ZAPOTLANEJO, A.C.	14.614	\$1'640,711.50	\$691,236.00
43	FUNDACION SOLIDARIDAD Y CARIDAD, A.C.	56	\$5'078,600.00	\$699,996.43
44	GOTITAS DE VIDA, A.C.	622	\$63,967.20	\$475,999.84
45	PERIPLO DESARROLLO Y CULTURA, A.C.	5040	\$30,300.00	\$624,800.00
46	LEJOS DE LA CALLE, A.C.	212	\$ 141,100.00	\$ 519,183.44
47	TRASCENDIENDO EL AUTISMO, A.C.	23	\$ 23,200.00	\$ 64,275.05
48	ROSTRO DEL PADRE, A.C.	15	\$ 19,300.00	\$ 357,000.00
49	PUCHUNGUITOS KAUAN RAMS, A.C.	890	\$140,000.00	\$663,435.00
50	FUNDACION TRACSA, A.C.	159	\$ 74,393.14	\$ 183,888.83

20 EN APOYO EMERGENTE

CON V.	NOMBRE DE A.C.	BENEF.	APORTACION GOBIERNO.
1	CASA PARA EL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ATENCIÓN DEL ANCIANO ARANDENSE	24	\$ 88,160.00
2	ESPERANZA DE VIVIR LIBRE, A.C.	40	\$ 145,437.34
3	APOYO Y VIDA, A.C.	60	\$ 52,031.80
4	CENTRO DE AYUDA INTEGRAL SAGRADO CORAZÓN, A.C.	100	\$ 120,000.00
5	CENTRO EDUCATIVO FAMILIAR MARÍA DE NAZARET DE TEPATITLÁN, A.C.	42	\$ 185,860.00
6	CENTRO DE DESARROLLO PARA LA MUJER NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, A.C.	19	\$ 25,000.00
7	TRASPLANTADOS EN EL HOSPITAL CIVIL FRAY ANTONIO ALCALDE, A.C.	30	\$ 81,900.00
8	ATENCIÓN E INTEGRACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES, A.C.	30	\$ 70,000.00
9	JUNTOS CONTRA EL DOLOR, A.C.	200	\$ 47,676.00
10	COMEDOR COMUNITARIO PUNTO DE GRACIA, A.C.	117	\$ 127,314.00
11	CASA HOGAR MI PEQUEÑA FAMILIA, A.C.	35	\$ 91,281.58
12	MI PEQUEÑO ESPECIAL, A.C.	19	\$ 118,035.00
13	LUZ DE VIDA AL ADULTO MAYOR, A.C.	50	\$ 139,495.00
14	PATRONATO CASA DE DESCANSO DEL ANCIANO DE PONCITLÁN, A.C.	18	\$ 198,884.00
15	ASOCIACIÓN FEMENINA PRO MÉXICO, A.C.	478	\$ 115,713.86
16	PATRONATO GABRIELENSE DE ASISTENCIA SOCIAL, A.C.	11	\$ 151,045.28
17	ALAS DE SOL, A.C.	35	\$ 8,200.00
18	LAS DOCE PIEDRITAS, A.C.	39	\$ 123,982.75
32	RESCATANDO TERSOROS DE LA OBSCURIDAD, A.C.	25	\$ 147,336.24
34	ALBERGUE INFANTIL LOS PINOS, A.C.	85	\$ 38,964.40

Handwritten signature



01 EN APOYO DE COFINANCIAMIENTO

CONV.	NOMBRE DE A.C.	BENEF.	APORTACION GOBIERNO.
01	VER BIEN PARA APRENDER MEJOR		\$6,996,265.00

02 EN APOYO DE CAPACITACION.

CONV.	NOMBRE DE A.C.	BENEF.	APORTACION GOBIERNO.
76	MOVIMIENTO ACTIVO DE JÓVENES COMPROMETIDOS POR LA CALIDAD, A.C.	319	\$525,000.00
02	COMPLICES SONRISAS, A.C.	280	\$224,000.00

Los Proyectos Beneficiados Fueron Enfocados A:

- ❖ Capacitaciones
- ❖ Infraestructura
- ❖ Equipamiento

Se Brindaron Sesiones Informativas A OSC's

- Sesiones De Contraloría Social, Con Apoyo En Logística.
- Sesiones Informativas Sobre El Llenado De PUB
- Sesiones Informativas Sobre La Comprobación Del Recurso.
- Asesorías Personalizadas

Prorrogas

- ❖ Se Recibieron 93 Prorrogas Para La Comprobación Del Recurso Otorgado De Los Apoyos Emergente Y Coinversión.

Recepción De Comprobaciones Documentales

Las comprobaciones documentales fueron concluidas al 31 de diciembre de 2019, quedando de la siguiente manera:

- ❖ 94 OSC comprobados.
- ❖ 02 OSC con devoluciones completas del recurso (que no ejecutaron su proyecto).
- ❖ casa hogar de la luz, A.C. (coinversión)
- ❖ santa maría de la luz, A.C. (coinversión)

Expedientes Revisados

Se revisaron 94 expedientes de comprobación al 31 de diciembre de 2019, generando el mismo número de actas de comprobación.

Cheques De Devolución De Recursos

Se recibieron 17 cheques de devolución de recurso, 2 por el monto total, OSC's que no ejercieron el recurso y 15 parciales, por no comprobar fehacientemente ciertas



parcialidades de su apoyo, sumando un monto total de **\$513,054.90** (quinientos trece mil cincuenta y cuatro pesos 90/100 m.n.), siendo los siguientes:

#	CONV.	NOMBRE DE A.C.	NO. DE CHEQUE	CANTIDAD	FECHA	SUCURSAL BANCARIA
1	66	EL ALBERGUE DEL PADRE PIO, A.C.	0000004	\$ 3,875.22	17/12/2019	SANTANDER
2	35	FUNDACION BIEN HECHORES	0000848	\$ 55.68	13/12/2019	BBVA BANCOMER
3	20	ASOCIACION DE DISTROFIA MUSCULAR DE OCCIDENTE, A.C.	0000217	\$30,074.80	22/11/2019	SCOTIABANK
4	52	CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO ESPECIAL ARANDENSE A.C.	0000007	\$ 5,531.06	11/12/2019	BBVA BANCOMER
5	52	CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO ESPECIAL ARANDENSE A.C.	0000008	\$ 0.02	13/12/2019	BBVA BANCOMER
6	43	FUNDACION SOLIDARIDAD Y CARIDAD, A.C.	0000001	\$44,049.75	11/12/2019	SANTANDER
7	29	SANTA MARIA DE LA LUZ, A.C.	0001890	\$50,362.00	05/12/2019	SANTANDER
8	11	JUNTOS CAMBIANDO VIDAS, A.C.	0000042	\$ 8.70	04/12/2019	BANCO DEL BAJIO
9	9	MAYAMA, A.C.	0000013	\$135,225.16	18/12/2019	BANAMEX
10	72	SOLIDARIDAD ED THOMAS, A.C.	0000001	\$ 64,182.31	18/12/2019	BANORTE
11	COFINANCIAMIENTO	VER BIEN PARA APRENDER MEJOR A.C.	0163186	\$ 42,243.92	17/12/2019	BANCO INBURSA, S.A.
12	4	HERMANO PEDRO VILA, A.C.	0000018	\$122,521.23	18/12/2019	SANTANDER
13	36	ANGELES Y SERAFINES BUENAVENTURA, A.C.	0000035	\$ 382.95	23/12/2019	BBVA BANCOMER
14	36	ANGELES Y SERAFINES BUENAVENTURA, A.C.	0000036	\$ 365.40	08/01/2019	BBVA BANCOMER
15	44	GOTITAS DE VIDA, A.C.	0103569	\$ 4,623.81	01/01/2019	BBVA BANCOMER
16	17	ESCLEROSIS MULTIPLE JALISCO, A.C.	0000593	\$ 5,055.89	10/01/2020	BANORTE
17	39	CENTRO ORTOPEDICO DE REHABILITACION INFANTIL, A.C.	0000676	\$ 4,497.00	06/02/2020	BANBAJIO
TOTAL				\$513,054.90		

REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ALVAREZ.

Eso es lo que comentabas

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Es lo que comentaba, así es María.

REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ALVAREZ.

Que son dos Asociaciones que regresaron el recurso.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Son dos asociaciones que regresaron el recurso en su totalidad, que decidieron no ejecutarlo por falta de tiempo.

REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ALVAREZ.

OK y 15 parciales.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO



Es correcto, donde no ejecutaron la totalidad del recurso y se les solicita la reintegración de la diferencia.

REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ALVAREZ.

Ok.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Hay una tabla en la lámina anterior donde ustedes pueden observar las organizaciones civiles que reintegraron el recurso dando el total que mencioné con anterioridad.

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Perdón, hubo una justificación por parte de estas asociaciones civiles, metieron un escrito libre indicando cuál es la situación por la cual regresen el dinero o solamente fue verbal.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

No debe haber un escrito por cada una de las actas de comprobación por la reintegración de la diferencia del recurso.

REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ALVAREZ.

Y ese dinero me imagino que queda en él.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Se reintegra a la hacienda pública, se les pide que hagan el depósito a la hacienda pública al no ejecutar esa parte del recurso

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.

En el escrito si explican porque no lo ejecutaron verdad.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Es correcto.

PRESENTACIÓN

Visitas De Supervisión En Sitio

Se realizaron 91 visitas de supervisión en sitio, del 17 de enero al 05 de febrero del 2020, con la finalidad de dar fe a la ejecución de los proyectos, generando un número igual de informes de visita.

Visitas Realizadas:

- 29 foráneas

➤ 62 en la zona metropolitana de Guadalajara

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Cabe destacar que esto les generó una gran expectativa en cuanto a las asociaciones civiles, porque Parece ser que la autoridad anterior no lo hacía o lo hacía al azar.

REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ALVAREZ.

La supervisión.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Es correcto, aquí visitamos absolutamente todas y que hay un acervo fotográfico que tomado por personal de la Subsecretaría para comprobar realmente la ejecución Total y/o parcial del programa.

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Creo que cabe nada más una corrección ahí, no es con la finalidad de dar fe, creo que nosotros no somos notarios vamos con la finalidad de constatar la ejecución de los proyectos.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Corregimos la presentación sin ningún problema, no está en el documento oficial de la supervisión, pero agradezco mucho la observación es un tema solamente de redacción.

En cuanto a este tema es cuánto señor presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.

Muchísimas gracias, pregunto si tienen algún comentario al respecto.

REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ALVAREZ.

Yo tengo una pregunta, esos recursos que se regresan que comentan porque son 17 asociaciones civiles que regresar un recurso ya nosotros no vamos a poder tomarlo para proyectos posteriores o si, esos ya.

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.

Sí correcto, es por año fiscal tenemos que regresarlo todo a la hacienda pública.

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO



Aquí lo importante es que no nos veamos afectados al momento de volver en este ejercicio fiscal, Que sí sigue contemplando el recurso, esperemos que no caigamos en una situación el siguiente año entonces haya una disminución del recurso esperemos que no.

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.

Hasta ahora no, porque no tiene que ver con una falta omisión por parte de la Secretaría nosotros se lo entregamos a las asociaciones civiles y ellos son los que no ejecutaron, entonces hasta ahorita no tenemos instrucción de ese tipo.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Y en ese sentido, si me permites secretario, mencionar que se cumplió prácticamente con el objetivo de la matriz indicadores, fue algo muy puntual prácticamente estuvimos en el rango del 100% en la mayoría de los indicadores hubo una variación dentro de lo que nos permitía la ley, algunas para arriba y algunas un poquito para abajo.

REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ALVAREZ.

OK y ya se regresó el dinero o están en trámite para regresarlo.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

No, ya se regresó.

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.

Porque tienen que cerrar el año fiscal.

**REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA,
LIC IVÁN VALDEZ ROJAS**

Yo tengo una duda, a estas asociaciones se les... hay alguna modalidad de castigo para estas A. C.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

No, porque no lo prevé ni el comité, ni el código, ni las reglas de operación, simplemente ellos se vieron en la necesidad de reintegrarlo por la falta de tiempo que fue imputable al gobierno del estado y pues decidieron no ejercerlo.

REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ALVAREZ.

Sí y se me hace hasta más congruente y responsable el haberlo regresado que el haberlo utilizado el recurso o sea no creo necesario ni siquiera tenerlo como considerado para hacer ese tipo de medidas.

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.



Y sería muy peligros que sancionáramos, toda vez que quien salió tarde fue el gobierno el año pasado.

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA, LIC IVÁN VALDEZ ROJAS

Más bien va en el sentido de que, por ejemplo los que no lograron comprobarlo y tener cuidado de ser un poco más específicos en este año si se les da a esas A. C, para que no caigan en la misma, no lo comprueban y todavía se les da.

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

En las reglas de operación podríamos tocar el tema no.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Es correcto.

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Aquí lo importante es que efectivamente salimos tarde al momento de otorgarles los recursos, creo que se vieron imposibilitadas esas A.C. para ejercerlo y otorgar la comprobación del gasto a la Secretaría ¿no?, la pregunta aquí sería cuando estaríamos ya participando con ellos, en qué mes ya entregando recursos, Bueno revisando sus proyectos.

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.

Que es parte de lo que vamos a platicar hoy, de cómo vamos con los avances de la reglas de operación de los programas 2020, la idea es hacerlo lo más rápido posible y yo creo que si es algo que podemos considerar en las reglas de operación, aunque creo que hay una línea muy delgada que tenemos que cuidar, si la organización civil regresó el recurso el limitarles el próximo año ya no pueden ser beneficiadas puede ser contraproducente por qué tuvo la decencia y honestidad voy a regresar el dinero, por un lado y en su lugar todavía darle castigo este año, decirle tampoco puedes hacer tu obra o proyecto porque este año ya tuviste el dinero, cuando los que salimos tarde fuimos nosotros, creo que algo que tendríamos que hacer si se puede sancionar a quien cumple en parcialidad por ejemplo.

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA, LIC IVÁN VALDEZ ROJAS

Más bien es quien no cumplió, esa parte en la que por el tiempo regresen el total del recurso igual y no, pero a las que si traen alguna... algo por comprobar o algo que se les pueda imputar a ellos por una irresponsabilidad, si meter ese mecanismo que quede que este comité si hace parte de supervisión y que tiene alguna consecuencia, igual no negarles la participación, pero sí que quede como algún antecedente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.

Habría que buscar esa parte y la otra parte importante para mí, es que al final de cuentas los proyectos tienen una labor de impacto social entonces cuando nosotros hagamos las nuevas Reglas de Operación no podemos medirlo solamente por dinero, sino por número de beneficiados, por causa atender, entonces que pudiéramos a lo mejor ponderar en estas, pues recuerdan que teníamos ahí como unas calificaciones, esas calificaciones a lo mejor nada más disminuirle el número de la calificación para que entre en segundo término, pero no dejarlos fuera y a lo mejor poner un, por esto que comenta María, yo no lo sé ustedes me corrigen desde la Contraloría ¿no?, pero a lo mejor decir este, hasta octubre hacemos el corte para que nos dé a lo mejor de octubre a noviembre para poder reasignar ese recurso a otra organización y no devolverlo, no lo sé si se pueda lo estoy poniendo nada más al aire para que lo veamos..

REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ALVAREZ.

Sí, mientras este en nuestro, ahora sí que nuestra cancha acelerar los procesos, digo para poner las reglas operación para poder sacarlas a tiempo y agilizar que las asociaciones civiles puedan utilizar los recursos y en caso de no utilizarlos que tengamos tiempo de asignarlo a otra institución para no regresar, pero sí creo que es muy válido o a mí se me hace muy responsable lo que hicieron esas organizaciones civiles de regresarlo.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Pudiera ser como miren en el rubro de cofinanciamiento si hay un sobrante se va a coinversión, pudiera ser que si hay un sobrante en coinversión se va al emergente, por qué el emergente tiene un plazo mayor, la bolsa de emergente son 2 millones y si hubiera algún sobrante que se fuera a esa bolsa y puedes ayudar al final a alguno.

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Lo que decía Lic. establecer más que nada ciertas restricciones a los organismos de la sociedad civil que estén, por ejemplo no nos compruebe, que no hagan la comprobación del gasto en los tiempos necesarios o requerido, tener una especie de sanción para aquellas asociaciones que hayan recibido algún beneficio y que no nos comprueben dentro del lapso determinado o en el ejercicio fiscal correspondiente, no podrás recibir participación en el próximo ejercicio fiscal por su incumplimiento no sé si por ahí es la idea.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Quisiera nada más aterrizar un punto para que tengan conocimiento, por ejemplo de los diferenciales que nos regresaron hay quien compró, cotizo, por ejemplo dos computadoras y las consiguió más baratas que en la cotización, los consiguió más baratos y no pudo utilizar el recurso en otra cosa, más que para lo que está plasmado en su proyecto, entonces me sobró tanto pues lo reintegro, o sea si se compró el equipo, Sobro algún diferencial, entonces creo que fue muy responsable

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO



Eso también sería en base a criterios para que pudiera autorizarle, si tienen ciertos ahorros autorizarles en otro, que inviertan en otra cuestión no?

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.

como un caso especial

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

Si tú conseguiste el equipo más barato manda una solicitud y que se apruebe la solicitud de que puedas tú ampliar el proyecto, vamos con el mismo recurso amplias el proyecto.

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, MTRO. HUMBERTO GABRIEL TRUJILLO JIMÉNEZ

No se prestaría un poco para que sobre presupuestaran ciertas cosas y se agarran de ahí para utilizarlo en otro lado, entiendo el control porque el control es también esa relación un poco estar en sintonía con la asociación civil y lo que diga que va a gastar también haga su chamba y lo gaste y lo invierta en lo que presupuestaron antes. .

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Entonces quiere decir que no hicieron un presupuesto adecuado.

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, MTRO. HUMBERTO GABRIEL TRUJILLO JIMÉNEZ

Exactamente

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Bien, si quieren lo vemos en la siguiente sesión que es la de reglas de operación debido a la información que tiene que ver

Es cuanto Presidente

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.

De no haber más comentarios al respecto, damos por recibida la información y pasamos al siguiente punto en nuestro orden del día que tiene que ver con los trabajos preliminares de las Reglas de Operación 2020, por lo que le solicito a nuestro Secretario Técnico nos informe

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Como lo instruye Presidente, vemos una muy breve presentación:



RESENTACIÓN

- ❖ Se dio inicio con los trabajos preliminares de las **ROP 2020** desde el mes de octubre del 2019
- ❖ Hasta el momento se han sostenido más de 10 reuniones de trabajo para el desarrollo y elaboración de las ROP con distintas Autoridades u Organismos tales como :
 - Gobierno Abierto
 - Secretaría de Planeación
 - Coordinación General Estratégica del Desarrollo Social
 - Secretaría del Sistema de Asistencia Social
 - Secretaría de Hacienda Pública del Estado
 - Secretaría de Administración

- ❖ Hasta el momento las principales modificaciones o adiciones son:
 - Basándose en las propuestas recabas en Gobierno Abierto se procurara que las ROP sean más claras
 - Se agregaran los lineamientos de comprobación
 - Las ROP 2020 se alinearán con los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la ONU en 2015
 - A partir de este año se añadirá un apartado de transparencia.
 - Se prevé compartir con el Comité Técnico las Reglas de Operación 2020, entre el 10 y el 14 de marzo, para su posterior aprobación y publicación.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

Nos falta nada más afinar 2,3 detalles que vemos ahorita con el secretario para tener ya el borrador completo, quiero hacerles un comentario las observaciones que nos hizo la sociedad civil organizada a través del Comité de Fomento, a través de estas mesas de trabajo fueron más de 50 puntos o sea no fue tema menor, aterrizamos las observaciones, algunos son de consideración que vale la pena otros realmente no tienen una relevancia ya que la ley no nos permite aplicarlo y lo explicamos en su momento, nos está pidiendo la Secretaría de Planeación, Secretario te lo informo de una vez, que presentemos la reglas de operación previas a aprobación ya como estén, nos están pidiendo que lo hagamos nosotros entonces estamos ya poniendo en consideración, podemos enviarlas que ellos observen las consideraciones que tienen, pero lo más probable es que su servidor las presente ante esa mesa, quiero evitar que nos retrase un poco más por qué luego son muy insistente. Para que después de esa mesa que tendrá que ser la siguiente semana ya se pueda citar al comité para la aprobación, entonces yo aquí les pediría que dada la información presentada me permito solicitarles a ustedes miembros del comité técnico a externar las consideraciones y observaciones detectadas en la reglas de operación del ejercicio 2019 para que puedan ser tomadas en cuenta en elaboración de la versión 2020, aquí les pediría por favor si en estos días en base a las reglas de operación 2019 nos hagan observaciones que ustedes consideren deben estar tomados en cuenta y posteriormente que les enviemos las 2020 y poder plasmar las observaciones y ustedes revisen con detenimiento esas reglas de operación y nos volvieran hacer alguna observación si fuera necesario gracias.

Es cuánto presidente.

Juan Carlos Anguiano Orozco



PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.

Aprovecho para comentarles tuvimos la fortuna y fue como diría el chavo del ocho sin querer queriendo, tuvimos la fortuna de presentar las reglas de operación en un foro que se hizo de la CONEVAL, la gente de CONEVAL ustedes saben son los que marcan los indicadores de desigualdad y pobreza a nivel nacional y quedaron sorprendidos de que somos la única dependencia que tiene las reglas de operación prácticamente el 90% alineadas con los indicadores de marcar la CONEVAL, para poder demostrar que el Estado puede salir de un estado de desigualdad o de pobreza. Sorprendidos de eso me citaron en la ciudad de México previa autorización del señor gobernador e hicimos un compromiso para que este año nuestras reglas de operación van hacer la prueba piloto de la CONVAL, para ver si, digo es una prueba y es muy ambiciosa, para ver si logramos declarar el estado con alzas en los niveles de desigualdad, entonces todas nuestras reglas de operación van a tener indicadores muy específicos ahora que nos marca la CONEVAL, por darles un ejemplo hay algunos programas que van hacer focalizados por región o por zona, porque la CONEVAL de acuerdo a sus AGEBS dice en esta zona hay que meterle un poquito para poder cambiar la línea de bienestar entonces ahí podemos aclarar, es delicado porque decía CONEVAL mira si nosotros declaramos que el Estado está libre de pobreza o que una región está libre de pobreza, lo que va pasar es que te van a recortar sus participaciones federales porque ya no eres pobre, entonces sin embargo si podemos indicar que estamos atendiendo a los niveles de desigualdad, no vamos hablar de que eliminamos la pobreza porque un tema así es muy delicado o el término, pero sí de que estamos cambiando la calidad de vida por regiones entonces con este enfoque por dar un ejemplo de los varios indicadores que nos dieron es que en las reglas de operación, su servidor las está revisando, porque vamos a tener que si dar preferencia por regiones, por sector de población para que le peguemos a estos indicadores, si el año pasado por ejemplo dábamos 1 millón de pesos en la generalidad para atender temas de desigualdad pues ahora tendremos que decir el 80% de ese presupuesto por dar un ejemplo tendrá que ser mujeres o personas con discapacidad, ese es el indicador que la CONEVAL marca o mide para ver si hay desigualdad, estos indicadores van a estar muy claros en las reglas de operación como un proyecto nacional y eso es lo que ya estoy revisando en cada uno de los programas, que no es excepción para Organizaciones Civiles.

REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ALVAREZ.

Y hablaba regiones es, o sea si es por las 12 regiones del Estado y los 125 municipios va a estar como seccionado.

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.

Si de acuerdo a las AGEBS y con la lógica de que eso es parte de lo que yo platicaba en CONEVAL, un ejemplo muy básico decía de acuerdo a los AGEBS la zona norte le hace falta guarderías y tienes que generar programas de esos, les decía pues eso está muy padre como cartografía pero al final de cuentas por cultura y tradición en la zona norte no les voy a poner una guardería porque las mujeres wixraricas nunca van a llevar a su niño a una guardería, entonces por eso hace falta allá una guardería, pues sí pero por costumbres no se da, no salen a trabajar a una maquiladora y por necesidad llevan al niño, entonces esos son los detalles que estamos tallereando a través de la Secretaría de planeación, la Maestra Mónica Ballescá, su servidor con el CONEVAL, por eso es que la insistencia de



Planeación en el quiero ver las reglas de operación porque estamos tellereandolas directamente con CONEVAL para que tenga lógica y no solamente sean las AGEBS que quieren. Quiero comentárselos porque probablemente van a ver esos indicadores en esta reglas de operación o van a saber que su servidor va a pedir estos ajustes porque tienen que ver con un proyecto nacional piloto, esperemos que a la brevedad las tengamos, parte les decía al inicio de la reunión, parte de la sesión de un ratito con el gobernador es para eso para irle presentando los avances que estamos teniendo pues si no tienen ningún comentario.

REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ALVAREZ.

Felicidades por ser ejemplo ahora así que a nivel Nacional de algo que pongamos a Jalisco en alto, pues de antemano felicidades.

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.

Les agradezco aunque debo de respetar les confieso que no fue pensado así afortunadamente las cosas y cuadramos y ahora hay que tomar la invitación es como decía el secretario del mismo es invitarlos a que nos hagan observaciones de las reglas de operación 2019 todo lo que hemos platicado en otras reuniones creo que es un buen momento para que lo podamos aterrizar y podamos sacar las mejores reglas.

Damos por recibido también esta información y pasaríamos al tema de asuntos varios preguntando si alguien tiene un tema que tratar.

REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES CIVILES LIC. MARÍA BEZANILLA ALVAREZ.

cuando vamos a recibir la propuesta de las reglas.

REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO, LIC. ALEJANDRO SÁNCHEZ ARROYO

del 10 al 14 de marzo.

SECRETARIO TÉCNICO LIC. JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

del 10 al 14 de marzo a expensas de lo que ahorita comenta el secretario le damos alguna otra instrucción para agregar alguna otra instrucción de CONEVAL.

Señor secretario si me permite solamente informar a este comité que obviamente en el código establece que se debe sesionar una vez al mes, el Secretario Técnico tomó la decisión de no sesionar en el mes de enero ya que no había materia de análisis, ni discusión para el comité por lo que sugirió su servidor trasladar la sesión hasta este mes, el mes de febrero y es por eso que el mes de enero no llevamos a cabo una sesión nada más darle cuenta al comité.

Es cuánto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ MTRO. JOSÉ MIGUEL SANTOS ZEPEDA.

Pues de no haber más comentarios pasaremos al siguiente punto del orden del día, Asuntos Varios.

Pregunto a mis compañeros si tienen algún asunto que tratar.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:55 horas con cincuenta y cinco minutos del día 25 de febrero de 2020. Se declara por terminada la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social.

Muchas gracias por su tiempo y asistencia

Buenos días.

Comité Técnico para la Asignación de Subsidios de Asistencia Social

Integrantes:



Mtro. José Miguel Santos Zepeda
Presidente del Comité



Mtro. Humberto Gabriel Trujillo Jiménez
Representante del Titular de la Secretaría General de Gobierno.



Mtro. Iván Valdés Roja
Representante del Titular de la Secretaría de la Hacienda Pública.



Lic. Alejandro Sánchez Arroyo
Representante del Titular de la Contraloría del Estado



Lic. María Bezanilla Álvarez
Representante del Sector de Asociaciones Civiles.



Lic. Martha Elena Lazo de la Vega Mendiola
Representante del Sector de Asociaciones Civiles

Dra. Catalina Morfin López
Representante de la universidad

Lic. Juan Carlos Anguiano Orozco
Secretario Técnico